

PROYECTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

SEÑOR DIRECTOR:

Hoy continúa la discusión del proyecto sobre convivencia escolar presentado por el gobierno hace unos meses. Tal como hemos señalado en Acción Educar, esta iniciativa, lamentablemente, no viene a entregar soluciones a un problema que ha aquejado a las comunidades educativas de forma constante durante el último tiempo: la violencia escolar.

Este proyecto no solo carece de recursos, sino que impone mayores obligaciones, burocracia y papeleo para los establecimientos, y atenta directamente contra la libertad de enseñanza.

En ese sentido, creemos que se debe enmendar el rumbo en esta materia. ¿Cómo? Entregando recursos a los colegios para contar con profesionales y mayor capacitación, fortalecer la gestión y liderazgo educativo, así como la autoridad docente, y relevar la participación de las familias como un actor clave en el proceso educativo. Solo así, podríamos hablar de un proyecto que busca solucionar los problemas de convivencia de forma integral.

Constanza Lara Ochoa

Investigadora legal de Acción Educar